

Orden concediendo el ascenso a capitán, al teniente D. Juan Caturla Masia, por adhesión y fidelidad al Régimen.

Orden disponiendo que el comandante D. Manuel Luque Molinello, en situación de "Al servicio de otros Ministerios", pase a situación de "colocado".

Orden disponiendo que el coronel don Ricardo Burillo Shtolle, en igual situación que el anterior, pase también a la de "colocado".

Orden concediendo el retiro por inutilidad física, al teniente D. Juan Beto-ret Ahis.

Orden concediendo el retiro por haber cumplido la edad, a los tenientes D. José García Suárez, D. Francisco Catalán Córdoba, D. Venancio de la Viuda del Pozo, D. Luis Jiménez Tejada y D. Bartolomé Torres Heredia.

Artículo 3.º Relación del personal de nuevo ingreso que pasa destinado a las unidades que se indican, con la antigüedad de 12 de septiembre de 1938.

Juan Porta Solé, a la Compañía de Intendencia.

Gaspar Fábregas Jacas, al 36 Grupo de Asalto (Barcelona).

Artículo 4.º Queda rectificado el destino del guardia Eliseo Polimón Gómez, publicado en la orden del día 19 del corriente en el artículo cuarto, en el sentido de que pasa al Parque número 1 (Madrid), y no al primer Grupo Urbano, como en la misma se consigna.

Artículo 5.º Personal del 32 Grupo de Asalto que pasa destinado al cuarto Grupo de Asalto, para nivelación de plantillas.

Guardias

Juan Ramón Dilla.

Vicente Pérez Noriega.

Juan Boguñá Quintana.

Bautista Penalba Gallardo.

Juan Aluja Cervera.

Pedro Partido-Partido.

Jaime Auladell Xercavins.

Ismael Marco Soler.

Pedro Ibsen Ribó.

Alfonso Vicente Mínguez.

Pascual Masó Ortells.

Francisco Díaz Sosa.

Canuto Navalón Jiménez.

Juan Morgadanes Alba.

Vicente Ferrer Juan.

Fernando Rocher Puig.

Francisco Ruiz Rodríguez.

Juan Gauchola Bosque.

Aurelio Canelas Canelas.

Miguel Cortell Climent.

Agustín Vera Ortaño.

José Serra Benavent.

Manuel Rubio Ramos.

Francisco Román Román.

José Marín Cantón.

Manuel Ramos Pantoja.

Tadeo Briones Moll.

José Ródenas Martínez.

Antonio Gómez Molina.

José Aguilar Foguet.

Daniel Pluvinet Simón.

José Rizo Gasio.

Jaime Palleja Beltrán.

Jacinto Vallejo Monteguín.

Jacinto Torne Palomares.

Francisco Vilarraza Gallifa.

Antonio Zúñiga Corpas.

Julio Calvo Cercas.

Tomás Prieto Collado.

José Roldán García.

Manuel Moreno Valdivia.

Manuel Díaz López.

Crispín Rodríguez Camarena.

Joaquín Muñoz Monzó.

Vicente Martí Serra.

Juan Bretones Bretones.

Antonio Santos Raso.

José Abad García.

José Martínez Ato.

Barcelona, 20 de septiembre de 1938.

El teniente coronel encargado del Despacho, Enrique Gómez García.

mandante médico D. Natalio Díaz Sama.

Artículo 5.º Destinos.—Guardia, Rafael Antonijoan Paradera, a los Servicios de Odontología de la Clínica de Urgencia del Cuerpo, y para efectos administrativos, al 40 Grupo.

Idem, Juan Górriz Campos, de la Plana Mayor de la Inspección, al Parque de Farmacia del Negociado de Sanidad, y para efectos administrativos, al 40 Grupo de Asalto (rectificación).

Idem, Germán Segura Tomé, del segundo Grupo de Asalto, al Dispensario Antivenéreo del Cuerpo, y para efectos administrativos, al 40 Grupo de Asalto.

Artículo 6.º El destino del cabo Antonio José Vizcaino Perona, publicado en la orden del día 19 del corriente, en su artículo cuarto, se entenderá que pasa a la Plana Mayor de la Habilitación de la Agrupación Urbana de la segunda Zona (Madrid).

Barcelona, 21 de septiembre de 1938.—El teniente coronel encargado del Despacho, Enrique Gómez García.

Artículo 1.º Destinos.—Capitán, don Saturnino Peñas Valhonrat, de la tercera Brigada, al séptimo Grupo Urbano, por prescripción facultativa, continuando en su actual destino hasta la incorporación del sustituto.

Idem, D. Ubaldo García García, del 33 Grupo, a la Compañía de Depósito de Madrid (mutilado de guerra).

Teniente, D. Ambrosio Prieto Garrido, de la 12 Brigada, al tercer Grupo Urbano (Madrid), por edad.

Idem, D. José López González, de la 12 Brigada, al tercer Grupo Urbano (Madrid), por edad.

Idem, D. José López de Andújar Cruz, de la tercera Brigada, al 22 Grupo de Asalto.

Guardia, Antonio Tomás Sánchez, del 10 Grupo Urbano, al 12 de Asalto (Murcia), confirmación.

Relación nominal de guardias de nuevo ingreso que pasan destinados a los grupos que se indican y antigüedad que a cada uno se le señala.

AL PARQUE MÓVIL NÚMERO 3

Antigüedad 12 de septiembre de 1938

Modesto Benítez y Mariano.

Eliseo Bonet Llopis.

Arturo Balnsó Jubés.

Salvador Bruguera Bou.

Pedro Castell Bofill.

Jesús Gil Ortiz.

Simón Valera Cantero.

Andrés Ortiz Ruiz.

José Solé Odena.

Pedro Arnau Guimerá.

Alfredo Martínez Pérez.

Félix Izaguirre Gárate.

Enrique Lucio Vallés.

Artículo 1.º Creada en la primera Zona la Compañía de Depósito en virtud de orden ministerial de fecha 7 del actual (*Gaceta* número 260), ésta se nutrirá del personal que presta servicio especializado en los Talleres y Factorías de la Zona, excepto los de los Talleres del Parque Móvil y Armería.

Artículo 2.º Creado por orden ministerial de 9 del actual (*Gaceta* número 260) el 15 Grupo Urbano, con residencia en Barcelona, éste se compondrá de las 64, 65, 66 y 67 Compañías.

Artículo 3.º Al regreso de su viaje de inspección por la zona leal no catalana, el jefe de Sanidad del Cuerpo me da cuenta del rasgo noble y altruista que ha tenido el Ilmo. Sr. Gobernador de la provincia de Almería, costeando por completo la instalación de una espléndida enfermería de 100 camas de capacidad, con destino a los guardias de dicha provincia. Aunque el jefe de Sanidad, al hacerse cargo del citado Centro benéfico en nombre del Cuerpo, ya expresó verbalmente al generoso donante su profundo agradecimiento, me honro hoy reiterando al expresado Sr. Gobernador, en nombre propio y en el del glorioso Cuerpo de Seguridad (G. U.), la seguridad de nuestro reconocimiento por su magnífica donación.

Artículo 4.º Para general conocimiento se hace presente que la consulta médica para jefes y oficiales de la Plana Mayor de la Inspección, primera División y Transportes, se verificará todos los días, de 12 a 13 horas, en el Botiquín del Parque Móvil número 3, calle de Provenza, 157, a cargo del co-